

Summary
Roundtable 2:
Implementing the rights of indigenous peoples at the national and local levels

Roundtable 2 was held on Monday, 22 September 2014 from 3 to 6 pm. The roundtable focused on implementing the rights of indigenous peoples at the national and local levels. In their presentations, various States reaffirmed their support for the Declaration on the Rights of Indigenous Peoples.

Many speakers also welcomed the Outcome Document and made note of the specific commitments to actions to be taken by States and the United Nations to strengthen implementation of the rights of indigenous peoples at the national and local levels. At the same time, some participants raised issues of concern that were not reflected in the outcome document.

Both Member States and indigenous representatives pointed to advances at the national level in implementing the rights of indigenous peoples. This included the recognition of indigenous peoples and their rights in national constitutions, laws, policies and programmes. The examples identified covered a range of rights, including rights to self-determination; autonomy; lands, territories and resources; consultation and free prior and informed consent; indigenous education and languages; health and traditional medicines; treaty rights; and reconciliation. The examples of positive steps varied among States.

While many noteworthy advances were identified, speakers also referred to ongoing challenges in the implementation of the rights of indigenous peoples across a range of issues and rights. Comments focused on how these continued challenges may be overcome. Several speakers referred to the need for ongoing dialogue between governments and indigenous peoples. In this regard, the participation of indigenous peoples in Parliaments and other political bodies was pointed out as being noteworthy, but more remains to be done to strengthen such participation at the national and local levels. Member States and indigenous representatives also referred to the importance of the development of national action plans and policies related to indigenous peoples, and noted that the commitment in the Outcome Document in this connection is a positive step.

Several speakers referred to the need for broader awareness-raising among government actors, media, and the society at large to change ongoing discriminatory attitudes and prejudices against indigenous peoples among the societies in which they live. These are obstacles to the realization of indigenous peoples rights. The issue of violence against women and girls and the need for concerted action to be taken to address this issue by States and the United Nations was also highlighted by several speakers.

Beyond action and ongoing challenges at the national and local levels, Participants at the roundtable also referred to the role of the United Nations system in advancing implementation of the rights of indigenous peoples and the steps it could take to strengthen implementation. The provisions of the Outcome Document referring to enhancing the participation of indigenous representatives at the United Nations were welcomed by both Member States and indigenous representatives. Also, several participants made note of the Outcome Document's paragraphs regarding using, modifying and improving UN mechanism to achieve the ends of the Declaration.

Resumen

Mesa redonda 2:

La implementación de los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional y local

La Mesa redonda 2 se celebró el lunes, 22 de septiembre 2014 del 3 al 6 de la tarde. La mesa redonda se centró en la implementación de los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional y local. En sus presentaciones, varios Estados reafirmaron su apoyo a la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Muchos participantes también acogieron con satisfacción el Documento Final e hicieron nota de los compromisos específicos de las medidas que deben adoptar los Estados y las Naciones Unidas para fortalecer la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas a nivel nacional y local. Al mismo tiempo, algunos participantes plantearon la preocupación que algunos temas no se reflejaron en el documento final.

Ambos Estados Miembros y representantes indígenas señalaron que los avances a nivel nacional en la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas. Esto incluyó el reconocimiento de los pueblos indígenas y sus derechos en las constituciones, leyes, políticas y programas nacionales. Los ejemplos identificados abarcaron una serie de derechos, incluidos los derechos a la libre determinación; autonomía; tierras, territorios y recursos; la consulta y el consentimiento previo, libre e informado; la educación y las lenguas indígenas; la salud; los derechos basados en los tratados; y la reconciliación. Los ejemplos de medidas positivas variaron entre los Estados.

Si bien se identificaron muchos avances notables, los participantes también se refirieron a los desafíos actuales en la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas a través de una serie de cuestiones y derechos. Comentarios centraron en cómo se pueden superar estos retos continuos. Varios oradores se refirieron a la necesidad de un diálogo permanente entre los gobiernos y los pueblos indígenas. En este sentido, se señaló que la participación de los pueblos indígenas en los parlamentos y otros órganos políticos ha sido importante, pero aún queda mucho por hacer para fortalecer dicha participación a nivel nacional y local. Los Estados miembros y los representantes indígenas se refirieron también a la importancia de la elaboración de planes de acción y políticas relacionadas con los pueblos indígenas, y se señaló que el compromiso en el Documento Final a este respecto es un paso positivo.

Varios participantes se refirieron a la necesidad de una más amplia sensibilización de los actores gubernamentales, medios de comunicación y la sociedad en general para cambiar las actitudes discriminatorias y los prejuicios en curso contra los pueblos indígenas entre las sociedades en las que viven. Estos son obstáculos para la realización de los derechos de los pueblos indígenas. El tema de la violencia contra las mujeres y las niñas y la necesidad de una acción concertada que deben adoptarse para abordar esta cuestión por los Estados y las Naciones Unidas también fue destacada por varios participantes.

Más allá de la acción y los desafíos actuales a nivel nacional y local, los participantes en la mesa redonda también se refirieron al papel del sistema de las Naciones Unidas en la promoción de la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas y a las medidas que podría adoptar para fortalecer la implementación. Las disposiciones del Documento Final que se refiere a la participación de los representantes indígenas en las Naciones Unidas fueron notados con aprecio por los Estados miembros y los representantes indígenas. Además, varios participantes hicieron nota de los párrafos del documento final en cuanto a las medidas para utilizar, modificar y mejorar los mecanismos de las Naciones Unidas para alcanzar los fines de la Declaración.